



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Martes 20 de Septiembre de 2022

NÚM. 24

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

SESIÓN NÚMERO 08

OCTAVA ORDINARIA

En Ecuandureo, Michoacán; siendo las 13:00 (trece horas) del día 07 (siete) de abril de 2022 (dos mil veintidós); reunidos, previa convocatoria hecha con las formalidades de ley, en la Sala del Ayuntamiento "Antonio Gómez Rodríguez", sito en el Palacio Municipal, ubicado en calle Zaragoza número 29 de esta población, los integrantes del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán; a fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, sesión presidida por el Presidente Municipal, Dr. J. Jesús Infante Ayala; sesión que se llevó de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- *Aprobación, en su caso, de la 3º modificación al POA 2022.*
- 8.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

7. Para el desahogo de este punto se cede la palabra al Arq. Juan Luis Ceballos Zárate, Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Ecuandureo, quien expone la Tercera Modificación del POA 2022, dicha modificación compete al equipamiento del pozo ubicado en la colonia Jesús Romero de la cabecera municipal, a lo cual menciona el Presidente la

importancia de su equipamiento, ya que de esta forma se podrán abastecer aproximadamente 400 viviendas de la cabecera municipal. Se pide al cuerpo colegiado levantar su mano en señal de aprobación de la 3º modificación del POA 2022.

Resultando el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 27

«ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y EN EL ARTÍCULO 40, INCISO C, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO MICHOACÁN. SE ANEXA UN EJEMPLAR DEL POA 2022 EN EL LIBRO DE ANEXOS DE CABILDO. SE COMISIONA A LA SECRETARÍA MUNICIPAL A REALIZAR LAS PUBLICACIONES DE LEY».

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 14:35 horas del día 7 (siete) de abril del año 2022 (dos mil veintidós) y firman la presente acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Doy fe.

Dr. J. Jesús Infante Ayala, Presidente Municipal; C. María del Socorro Fierro Trejo, Síndico Municipal; Regidores; L.A.E. Raúl Ángeles Cerna, C. Rosalva Fernández Rodríguez, C. Arturo Arroyo Durán, Lic. Sandra Verónica Morales Bravo, Ing. Ernesto Bravo Linares, Lic. María Guadalupe Flores Raya, C. Esperanza Onesto García; Lic. Eréndira Navarro Andrade, Secretaria del Ayuntamiento (Firmado).

COPIA SIN VALOR LEGAL

